

**JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"IMPORTADORA CHAKMOL CIA. LTDA."  
20 de marzo de 2015**

En la ciudad de Quito, el día viernes veinte de marzo de dos mil quince, a las 16h00, en la Sede Social de la Compañía, ubicada en la Av. Granda Centeno Oe4-390 y Domingo de Brieva de esta ciudad, tiene lugar la JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2015, debidamente convocada para el efecto.

Asistentes:

Patricia Paulina de la Cruz Salazar Santamaría  
Dunnia Cecilia Arízaga Zamora  
Daniela Cristina León Arízaga

Actuó como Presidente de la Junta la señora Patricia Paulina de la Cruz Salazar Santamaría, y como Secretaria de la Junta la señora Dunnia Cecilia Arízaga Zamora.

La Secretaria Ad-Hoc constata que se cuenta con el quorum requerido para la instalación de la Junta y se procede con la instalación de la misma y se aprueba el orden del día.

Orden del día:

1. Aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes;
2. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades;

**PRIMERO.- Examen y aprobación, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo e Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.**

El Presidente propone a la Junta la aprobación de las Cuentas Anuales (Balance General, Estado de Resultados Flujos de Efectivo e Informe de la Gerencia) de Importadora Chakmol Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014 sometidas a la consideración de la Junta.

Se acuerda aprobar, por unanimidad, las cuentas anuales de Importadora Chakmol Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014,

integrada por Balance General, Estado de Resultados Flujos de Efectivo e Informe de la Gerencia, según figuran en documentos aparte.

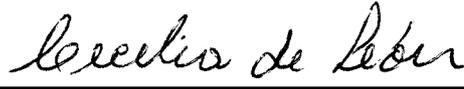
**SEGUNDO.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.**

La decisión unánime de la Junta de Socios de Importadora Chakmol Cía. Ltda. Será la de reinvertir el valor generado por utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día y luego de un breve receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración e aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las 16h30, firmando para constancia y fe de todo lo actuado todas las presentes, junto con la infrascrita Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Patricia Paulina de la Cruz Salazar  
Santamaría  
**Presidente – Socio**



Dúnnia Cecilia Arízaga Zamora  
**Secretaria Ad-Hoc – Socio**



Daniela León Arizaga  
**Socio**